

ACTA N° 252 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día 14 de marzo de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Goroostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CON LOS QUE SE ESTÁ ACOMETIENDO LA REORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0155]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- MOCIÓN N° 128, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0152, RELATIVA A CRITERIOS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES Y DE LAS MEDIDAS PARA ELIMINAR LA BRECHA SALARIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0128]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 3.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0231]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A GRUPO INTERTERRITORIAL POR EL CAMBIO DEMOGRÁFICO PARA DEMANDAR CONJUNTAMENTE UNA ESTRATEGIA ESPAÑOLA POR EL CAMBIO DEMOGRÁFICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0232]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY PARA LA DEROGACIÓN DEL GRAVAMEN AUTONÓMICO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS MINORISTAS DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS Y EL TIPO APLICABLE, ESTABLECIDOS EN LA LEY DE CANTABRIA 2/2012, DE 1 DE JUNIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0233]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL MINISTERIO DE SANIDAD PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0943]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LAS MESAS DE COORDINACIÓN PARA LA APROBACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS MUNICIPALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0944]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y si-

guientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO, EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LOS AGENTES SOCIALES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0945]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0946]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0947]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON DIFERENTES ÁREAS DEL GOBIERNO RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0948]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA Y ACOGIMIENTO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0949]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DESDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LAS ASOCIACIONES QUE PRESTAN SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS VÍCTIMAS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0950]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A VALORACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LA MINA DE REOCÍN QUE OFRECE EL PLAN BESAYA 2020, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0951]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A DECISIONES PREVISTAS SOBRE LAS PROPUESTAS QUE HACE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN EL PLAN BESAYA 2020 PARA EL AGUA DE LA MINA DE REOCÍN, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0952]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS EN ARAS A DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO SURGIDO ENTRE EL OBISPADO Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES EN LO CONCERNIENTE A LA TITULARIDAD DE LAS ESTELAS DE BARROS Y EL EDIFICIO QUE LAS ALBERGA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5200-0207]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-2674, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3364, A SOLICITUD DE D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3365, A SOLICITUD DE D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3366, A SOLICITUD DE D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3367, A SOLICITUD DE D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3368, A SOLICITUD DE D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3369, A SOLICITUD DE D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3443, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON

RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3527, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CORRECCIÓN DE ERROR A LA CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3170, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladarla a la Sra. Diputada y publicar la información complementaria en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A HECHOS Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS ALEGADOS EN LOS RECURSOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS INTERPUESTOS DESDE LOS SERVICIOS JURÍDICOS FRENTE A VARIAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO EL 13.12.2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-3569]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROYECTOS DESARROLLADOS Y FINANCIADOS CON UNA APORTACIÓN DINERARIA A LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA POR IMPORTE DE 2.018.554 EUROS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-3570]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 29.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ESTADO DE TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ESPELEOLOGÍA PARA RESCATE DE CAVIDADES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-3571]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-3572]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN (13) PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA COMO CONSECUENCIA DE LA TRAMITACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA 2014-2021. [8L/6100-0011]

Previa deliberación y conforme al artículo 183.2 en relación con el artículo 182.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite todas las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista por ser congruentes con la materia objeto de debate.

PUNTO 32.- PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN (24) PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA COMO CONSECUENCIA DE LA TRAMITACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA 2014-2021. [8L/6100-0011]

Previa deliberación y conforme al artículo 183.2 en relación con el artículo 182.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite todas las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista por ser congruentes con la materia objeto de debate.

PUNTO 33.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 6, 13, 20 Y 27 DE FEBRERO DE 2014. [8L/6200-0037]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 34.- INFORME ANUAL DE FISCALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, EJERCICIOS 2010 Y 2011, REMITIDO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS. [8L/7400-0059]

Visto el Informe Anual de fiscalización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, ejercicios 2010 y 2011, remitido por el Tribunal de Cuentas, y a tenor de los artículos 33.1.e) y 184 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, el mencionado Informe.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a las Presidencias de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y del Tribunal de Cuentas.

4.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 35.- ESCRITO DE CANTABRIA POR EL SAHARA SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN PARA QUE LA ONU ASIGNE A LA MINURSO TAREAS DE MONITORIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS DEL SÁHARA OCCIDENTAL OCUPADOS POR MARRUECOS. [8L/7400-0060]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a "Cantabria por el Sahara".

PUNTO 36.- ESCRITO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN APARECIDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. [8L/7400-0061]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Junta Directiva del Banco de alimentos.

PUNTO 37.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DECISIÓN DEL CONSEJO POR EL QUE SE AUTORIZA A PORTUGAL A APLICAR UNA REDUCCIÓN DEL TIPO DE IMPUESTOS ESPECIALES EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE MADEIRA EN RELACIÓN CON EL RON Y LOS LICORES ALLÍ PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS, ASÍ COMO EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LAS AZORES EN RELACIÓN CON LOS LICORES Y AGUARDIENTES ALLÍ PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS [COM(2014)117 FINAL] [2014/0064 (CNS)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6

DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [8L/7410-0366]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 6 de marzo de 2014, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 38.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 06.03.2014, EN RELACIÓN CON EL ESCRITO SOBRE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE COMEDORES ESCOLARES DE CANTABRIA. [Nº REGISTRO: 14.655- FECHA ENTRADA: 10.03.2014- EXPEDIENTE: 8L/7460-0025]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-0882, SOLICITADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1304, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1726, SOLICITADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de

lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1733, SOLICITADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1739, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1740, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1741, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 46.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1742, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose tras-

lado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 47.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1743, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 48.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1744, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 49.- ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1731, SOLICITADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, en el que al amparo del artículo 9.3 del Reglamento de la Cámara se aduce de forma motivada que por el volumen de la documentación solicitada no puede remitir copia de la misma y se pone a disposición del solicitante en la Secretaría del Servicio Cántabro de Empleo; y habida cuenta de lo establecido por el artículo 9 del Reglamento de la Cámara en relación con el derecho a recabar información de los Diputados y Diputadas, así como lo acordado por la Mesa del Parlamento en su sesión de 18 de enero de 2008, SE ACUERDA:

1.º Encomendar a los servicios del Parlamento la realización de las gestiones conducentes a facilitar la consulta de la referida documentación por el solicitante en un plazo máximo de quince días, en fecha acordada con la autoridad administrativa competente, quien deberá remitir al Parlamento certificación acreditativa de la realización de dicho trámite dentro de los quince días siguientes.

2.º Trasladar el presente acuerdo al solicitante (con copia de la documentación recibida), al Gobierno y al Letrado de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 50.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE LE ADJUDICA A CANAL 67 (TELEBAHÍA) UNA PARTIDA DE 3.025 EUROS PARA PUBLICIDAD DE LA SEMANA BOLÍSTICA 2013, SOLICITADA

POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1830]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 51.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE LE ADJUDICA A DEPURAM S.A. UNA PARTIDA DE 21.695,61 EUROS PARA LA REPARACIÓN DEL TEJADO DEL ATENEO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1831]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 52.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE LE ADJUDICA A MALLA TALUD CANTABRIA S.L. UNA PARTIDA DE 60.314,27 EUROS PARA AL ESTABILIZACIÓN DEL TALUD DEL MONASTERIO DE SANTO TORIBIO DE LIÉBANA, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1832]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 53.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 06.02.2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LÍMITES ANUALES PARA QUE EL ICAF PUEDA FINANCIAR Y CONCEDER AVALES, SOLICITADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1833]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 54.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 06.02.2014, POR EL QUE SE AUTORIZA AL ICAF PARA REALIZAR LA OPERACIÓN PROPUESTA POR EL GRUPO ECOMASA, SOLICITADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1834]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 55.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1835]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 56.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ENTIDADES BENEFICIADAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1836]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PROYECTOS APROBADOS A CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE HAN SIDO BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1837]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR PROYECTO A CADA UNA DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1838]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 59.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A NÚMERO DE CONTRATACIONES QUE SE VAN A SUBVENCIONAR POR PROYECTO A CADA UNA DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/47/2013, DE 10 DE OCTUBRE, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1839]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 60.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE GASTO DE CARÁCTER PLURIANUAL N° 2013/PR/18 (2013/242) CORRESPONDIENTE A TRANSPORTE MEDIANTE HELICÓPTERO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA

VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1840]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 61.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR HORMIGONES SANTANDER, HORMISA S.L. CONTRA EL ACUERDO DE 01.12.2011 POR EL QUE SE DELIMITA EL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DECLARADO CON LA CATEGORÍA DE ZONA ARQUEOLÓGICA, CUEVA DE SANTIÁN EN VELO Y ACUERDO DE 13.02.2014 QUE DESESTIMA EL RECURSO ANTEDICHO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1841]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 62.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 PARA LOS AÑOS 2014, 2015 Y 2016 POR IMPORTE DE 243.468,93 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1842]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 63.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDOS DE 06.02.2014 POR LOS QUE SE AUTORIZA Y DISPONE UN GASTO DE 6.950.000 EUROS A FAVOR DEL 112 CANTABRIA CORRESPONDIENTES A LA APORTACIÓN DINERARIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DURANTE EL 2014 Y UN GASTO DE 336.400 EUROS A FAVOR DEL CEARC, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1843]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 64.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PRÓRROGA FORMULADA POR LOS AYUNTAMIENTOS DE VEGA DE LIÉBANA Y CAMALEÑO PARA LA CESIÓN DE USO DE LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA MAINDRA PICK UP S5BU MATRÍCULAS 6860 GFM Y 6888 GFM, Y ACUERDO DE DESESTIMACIÓN, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1844]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud

de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 65.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 2014.G-009 Y 0010 DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1845]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 66.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONVENIO FIRMADO CON LA FUNDACIÓN LA CAIXA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PERSONAS MAYORES, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1846]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 67.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PROPUESTAS RECIBIDAS DE LAS DISTINTAS EMPRESAS QUE HAN ACUDIDO AL CONCURSO DE LICITACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LOS CAÑONES DE NIEVE EN ALTO CAMPOO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1847]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 68.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE ADJUDICA A TEIBA PUBLICIDAD S.L.U. UNA PARTIDA DE 3.773,55 EUROS PARA ADQUISICIÓN DE CAMISETAS Y BOLÍGRAFOS DE DEPORTE ESCOLAR, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1848]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE ADJUDICA A BURBUJA FILMS UNA PARTIDA DE 11.000,00 EUROS PARA COEDICIÓN DVD "LOS 10.000 DEL SOPLAO", SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1849]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 70.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE ADJUDICA A WALGAROTE COMUNICACIÓN S.L. UNA PARTIDA DE 2.904,00 EUROS PARA PUBLICIDAD EN EL ESPACIO DEPORTIVO "LA HORA DE WALTER", SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1850]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 71.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR POR EL QUE SE ADJUDICA A REGALOS DE EMPRESA Y PUBLICIDAD ARTIPUBLI S.L. UNA PARTIDA DE 2.997,05 EUROS PARA ADQUISICIÓN DE CAMISETAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1851]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 72.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ESTIMACIÓN DEL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR LA EMPRESA ECOMASA WORLD INVESTMENT, S.L., SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1852]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 73.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONVENIO FIRMADO EL 10.05.2012 CON EL GRUPO ECOMASA, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1853]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 74.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE MANIFIESTA EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 17 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1854]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 75.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE ESTIMA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAJA-NANSA FRENTE AL DECRETO 26/2011, DE 31 DE MARZO, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1855]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 76.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE ESTIMA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA ASOCIACIÓN "RED CAMBERA" FRENTE AL DECRETO 26/2011, DE 31 DE MARZO, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1856]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 77.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE ESTIMA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA ASOCIACIÓN "MORTERA VERDE" FRENTE AL DECRETO 26/2011, DE 31 DE MARZO, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1857]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 78.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE INADMITE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. JESÚS GARZÓN HEYDT FRENTE AL DECRETO 26/2011, DE 31 DE MARZO, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1858]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 79.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 06.02.2014 POR EL QUE SE INADMITEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR "ECOLOGISTAS EN ACCIÓN CANTABRIA" FRENTE AL DECRETO 26/2011, DE 31 DE MARZO, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1859]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 80.- ESCRITO DE D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, POR EL QUE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 28.02.2014, EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA N.º 8L/5300-3107 A 8L/5300-3119, 8L/5300-3122. [8L/9999-0082]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia y comunicar al Presidente de la Comisión:

1.º La preceptiva inclusión de las preguntas con respuesta escrita, números 8L/5300-3107 a 8L/5300-3119 y 8L/5300-3122, en el orden del día de la primera sesión de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

2.º La convocatoria de la sesión de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales a la mayor brevedad posible.

Así mismo, SE ACUERDA dar traslado del presente Acuerdo a la Sra. Diputada, al Gobierno y al Sr. Letrado adscrito a la Comisión; así como ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,